

[E I G](#)

- [1](#) [1]
- [2](#) [2]
- [3](#) [3]
- [4](#) [4]
- [5](#) [5]

Total de votos: 161

## Factura Electrónica (Ayuntamiento de Pamplona)

Sustitución de las facturas en papel

facturae.pamplona.es/crea-tu-factura-electronica.html

ESPAÑOL EUSKERA  
**FACTURA ELECTRÓNICA**

Genera una factura Firma una factura Visualízala en PDF FAQ

### Generar factura

**Datos generales**

Entidad Local\* Ayuntamiento de Pamplona

Unidad Tramitadora\*

Registro Contable\*

Órgano Gestor\*

Número de Factura\*

Número de serie

Fecha de emisión\* 28/04/2015

**De**

Tipo de Persona\*  Jurídica  Física

CIF\*

Nombre\*

Dirección\*

Población\*

Provincia\*

Código Postal\*

País\* España

Persona de contacto

Email\*

Teléfono

```
jQuery('.slider-detalle').flexslider({ animation: "slide", itemWidth: 675, slideshow: false, });
```

## DATOS DE LA EXPERIENCIA

### Entidad

Ayuntamiento de Pamplona (España)

País - Ciudad: España

**Temas clave:** Servicios Gobierno Electrónico

Fecha de publicación: Abril, 2012

### Descargas:

[Informe completo de la experiencia](#) [6]

[Ver todas las experiencias](#)

[7]

## Descripción

El Ayuntamiento de Pamplona, en su afán de colaborar más intensamente en el desarrollo de la Sociedad de la Información, tiene a disposición de sus contratistas desde 2013, un servicio de recepción de facturas en formato electrónico, como opción alternativa válida frente a la tradicional recepción de facturas en soporte papel.

## Pestañas verticales

### Relato del caso

En España cada habitante consume 175 kg de papel por año. Incluso en el Reino Unido o en Alemania la cifra puede llegar a 200 kg. El porcentaje de lo que termina en el basurero rodea el 40%, pues falta mejorar mucho el reciclaje. La documentación en papel es hoy sinónimo de ineficiencia y despilfarro. Cuando este se ha eliminado de los trámites administrativos se mejora en fluidez, en calidad del servicio, en seguridad y hasta el medio ambiente lo agradece. Es por eso que son muchas las iniciativas en el mundo que buscan unirse a esta tendencia.

Como prescriptor de la Agenda Digital Europea, el Ayuntamiento de Pamplona, en España, debía ver la implementación de la factura electrónica (e-factura) como una prioridad en su gestión, convirtiéndola en uno de los pilares que facilitarían el acceso de los ciudadanos a la administración de forma telemática.

El servicio de factura electrónica consiste en la transmisión de las facturas entre emisor y receptor por medios telemáticos, garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

El Ayuntamiento sabía que con la e-factura era posible generar importantes ahorros, tanto para la administración como para los proveedores. Y además la tarea no empezaba de ceros, pues durante más de 15 años habían empleado un sistema de registro único de factura.

El proyecto empezaría dirigido a un público específico: los proveedores del Ayuntamiento, en su mayoría pymes y autónomos, lo que facilitó la implementación de un “piloto” que podría ser extendido como buena práctica al resto de relaciones de administración electrónica entre el Ayuntamiento y la Ciudadanía.

Luego de arrancar un proceso de coordinación con todos los agentes implicados, lanzaron en el 2009 el primer pre-proyecto piloto de e-factura. Dos años más tarde, teniendo en cuenta los aciertos y los errores, iniciaron un nuevo proyecto muy ambicioso: la “Gestión integral de facturas en formato electrónico” que se apoya en el formato e-factura.

En este punto, realizaron un nuevo piloto, tomando como proveedor a la Asociación Navarra de Informática Municipal (Animsa), que tenía una mejor experiencia. En primer lugar hicieron el rediseño del sistema de presentación de facturas, buscando simplificarlo. Seguido de esto, vino la modelización de procesos para la tramitación integral de facturas por medios electrónicos. Luego estuvo la modificación de los procedimientos existentes para que la nueva gestión empezara a funcionar, lo cual incluyó la capacitación de los empleados implicados. Por último fue la divulgación del nuevo sistema entre los emisores de facturas.

Para lograr cumplir con dicho proceso hubo un trabajo conjunto que tuvo tres frentes: el organizativo, que abarca todas las transformaciones organizativas necesarias para el proyecto. El

técnico, que incluyó la creación de la plataforma tecnológica necesaria para implementarlo. Y el normativo, que le dio respaldo e impulso al proyecto.

El monitoreo permanente de la herramienta, fue determinante para identificar éxitos y problemas que debían ser solucionados, que por lo demás son más fáciles de arreglar desde la plataforma electrónica.

Sin embargo hay que decir que no todo fue fácil. Afrontar los cambios organizativos necesarios fue una dificultad que necesitó del apoyo e impulso de la Gerencia Municipal desde el inicio del proyecto. Además, desde el punto de vista de la sociedad y de los emisores de factura, se debió afrontar la resistencia al cambio. Como consecuencia, el esfuerzo de comunicación, formación y apoyo por parte del Ayuntamiento fue inmenso, para lograr que se unieran a esta transformación.

Superadas las adversidades, la iniciativa fue pionera en su especie. Son escasos los ejemplos de proyectos similares que hayan llegado a su implantación final y como resultado se consiguió la simplificación de los procedimientos, mejorando la eficiencia, la calidad y la seguridad.

Las cifras hablan del éxito de la experiencia: se ha reducido el tiempo de pago al proveedor, pasando de 44,8 días en el 2012 a menos de 30 días en el 2013. Incluso se está logrando un plazo medio de 26 días. A esto hay que sumarle el ahorro financiero: durante el año 2012 el ahorro para los proveedores fue de 421.445,16€. El Ayuntamiento de Pamplona ha ahorrado de enero a octubre de 2013, gracias a las 8.563 facturas electrónicas, un total de 1.564.032 €.

Habiendo superado la brecha digital dentro de la Administración, eliminando el uso de papel durante la tramitación y siendo ahora una herramienta aprovechada para otras experiencias; el siguiente paso es seguir adaptando la solución para el resto de ayuntamientos de la Comunidad Autónoma y continuar con la difusión de sus beneficios.

Para mayor información descargue el [Informe completo de la experiencia](#) [6]  
Entidades participantes

### **Nombre de la entidad**

Ayuntamiento de Pamplona

**Contacto:**

**José Vicente Valdenebro García,**

Ayuntamiento de Pamplona,

(34) 948420292 - (34) 948 420228,

[j.valdenebro@pamplona.es](mailto:j.valdenebro@pamplona.es) [8]

[Contacta al Centro de Innovación](#)

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60 Línea Gratuita 01-800-0914014

```
.contenedor-footer { margin: 30px auto; } .parrilla { display: grid; grid-gap: 10px; grid-template-columns: repeat(auto-fit, minmax(100px, 1fr)); } .parrilla > div { text-align: center; } .parrilla > div > img { width: 100%; height: 100%; object-fit: cover; }
```



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**



[Políticas de privacidad y Condiciones de uso](#)

Actualizado el: Miércoles, Junio 12, 2019 - 10:53am

**Source URL:** <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/experiencias/factura-electronica-ayuntamiento-de-pamplona>

### Enlaces

- [1] <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=i9ZWotdRTxaE4WthkmuukUisK-2RceWvEyOdtWKcEw0>
- [2] [http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=mXaaPUmNB\\_Kt9UIeVAFsfagQ4xmsQQmMlpOWP2LtUll](http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=mXaaPUmNB_Kt9UIeVAFsfagQ4xmsQQmMlpOWP2LtUll)
- [3] [http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=KiCUU1Wen6xYhkiSjjWpA\\_SVkywQvnRpzhNp7m3iU6g](http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=KiCUU1Wen6xYhkiSjjWpA_SVkywQvnRpzhNp7m3iU6g)
- [4] [http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=Ztnx-5OV0dkLy1-cyUTVpnmUjh5yga48e\\_5W2pw7mPA](http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=Ztnx-5OV0dkLy1-cyUTVpnmUjh5yga48e_5W2pw7mPA)
- [5] [http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=0w0qUGG7A9\\_wmZMwl2-WVBZq0SpobxyfVZ0gcE7evYQ](http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/printpdf/820?rate=0w0qUGG7A9_wmZMwl2-WVBZq0SpobxyfVZ0gcE7evYQ)
- [6] [http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp\\_2015\\_85\\_facturaelectronicapamplona\\_v1.pdf](http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp_2015_85_facturaelectronicapamplona_v1.pdf)
- [7] <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/experiencias>
- [8] <mailto:j.valdenebro@pamplona.es>